UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

TESIS

EMPATÍA COGNITIVA – AFECTIVA Y REGULACIÓN EMOCIONAL EN ADOLESCENTES INFRACTORES, CHICLAYO.

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Autor:

Bach. Ramos Rodríguez, Leidy Melina

ORCID: 0000-0003-4606-6876

Asesor:

Dr. Edmundo Eugenio, Arévalo Luna

ORCID: 0000-0001-8948-7449

Línea de Investigación:

Comunicación y Desarrollo Humano

Pimentel – Perú

2020

EMPATIA COGNITIVA – AFECTIVA Y REGULACIÒN EMOCIONAL EN ADOLESCENTES INFRACTORES, CHICLAYO.

Aprobación del Informe de Investigación

_____

Dr. Edmundo Eugenio Arévalo Luna

Asesor Metodológico

_____

Mg.

Presidente de jurado

_____

Mg.

Secretario de jurado

_____

Mg.

Vocal de jurado

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mis padres ya que gracias a ellos puedo culminar con una etapa más de mi vida y también le doy gracias a Dios por haberme permitido llegar hasta donde estoy, le doy gracias a una persona muy especial en mi vida por siempre estar presente en cada momento, esto es para las personas más importantes en mi vida ya que me dieron su confianza y su apoyo incondicional.

Agradecer a dos personas que el día de hoy no me acompañan físicamente pero que siempre me dieron las fuerzas de salir adelante y de poder dar lo mejor de mí.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad por haberme brindado la oportunidad de tener una excelente enseñanza, agradezco a mis docentes por dar lo mejor de ellos, a mis compañeros por estar en cada momento.

No fue sencillo llegar hasta donde estamos, cada esfuerzo vale la pena ya que la tesis no fue algo sencillo para ninguno de nosotros, pero siempre estamos dando lo mejor de nosotros.

Así mismo agradezco a mi familia por haber confiado en mí y por darme las fuerzas de continuar, gracias a ellos logré mi objetivo propuesto cuando inicié la universidad.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar entre la empatía cognitiva – afectiva con la regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo, teniendo como esquema un diseño correlacional, para lo cual se contó con una muestra de 150 adolescentes infractores, con edades entre 12 y 17 años que se encuentran recluidos en el centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación "José Quiñones Gonzales" de la ciudad de Chiclayo, a quienes se aplicó la escala básica de empatía (EBE) y la escala de dificultades de regulación emocional, obteniendo como resultado que existe correlación directa altamente significativa entre las variables generales con valores ($p<0.01$), además se determinó predominio del nivel bajo en empatía cognitivo-afectiva, representado por el 58.66% del total, así como nivel bajo en regulación emocional en un 77.3% de la muestra.

Palabras claves: empatía cognitivo afectiva, regulación, emocional, infractores.

Abstract

The objective of this research was to determine between cognitive empathy - affective emotional regulation in offenders in Chiclayo, having as a scheme a correlational design, for which there was a sample of 150 offending adolescents, aged between 12 and 17 years who are being held at the "José Quiñones Gonzales" Youth Diagnosis and Rehabilitation Center in the city of Chiclayo, to whom the basic empathy scale (EBE) and the emotional regulation difficulties scale were applied, obtaining as a result that there is a correlation highly significant indirect among the general variables with values ($p < 0.01$), in addition a predominance of the low level in cognitive-affective empathy was determined, represented by 58.66% of the total, as well as low level in emotional regulation in 77.3% of the sample.

Keywords: affective cognitive empathy, regulation, emotional, violators.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 8
1.1. Situación Problemática. 8
1.2. Antecedentes 11
1.3. Bases teóricas 14
1.4. Formulación del problema 19
1.5. Justificación e Importancia 19
1.6. Hipótesis 19
1.7. Objetivos 20
II. MATERIAL Y MÉTODO 20
2.1. Tipo y diseño de Investigación 20
2.2. Población y muestra 21
2.3. Variables 21
2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad 22
2.5. Análisis de datos 23
2.6. Criterios éticos 24
2.7. Criterios de rigor científico 24
III. RESULTADOS 26
IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 31
REFERENCIAS 35
ANEXO 01 40
ANEXO 02 41
ANEXO 03 43
ANEXO 04 47

I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este estudio fue determinar la relación existente entre empatía cognitiva – afectiva y regulación emocional en adolescentes infractores de la ciudad de Chiclayo.

El capítulo I, se describen la problemática de la investigación y la magnitud real que tienen en un centro de reclutamiento juvenil de la ciudad de Chiclayo; pues dichas variables han sido poco exploradas en poblaciones similares, por tanto, nace la pregunta ¿Cómo se relaciona la Empatía Cognitiva – afectiva y regulación emocional en los adolescentes infractores de Chiclayo?; así mismo, a lo largo de la investigación se especifica la justificación adecuada que responde al por qué y para qué del presente trabajo, de igual forma los objetivos y las hipótesis que se han elaborado a partir de la pregunta. Del mismo modo, se menciona el marco teórico el cual es el sustento de la investigación, así como los antecedentes de estudio que son trabajos previos vinculados a las variables, abarcando el ámbito internacional, nacional y local, finalmente las bases teóricas científicas de cada una de las variables investigadas.

En relación al capítulo II, nos muestra lo concerniente al marco metodológico, en donde se explica tanto el tipo como el diseño de investigación en este estudio, la población y muestra objetivo de la investigación, el cuadro de Operacionalización, el abordaje metodológico, las técnicas e instrumentos considerados para recolectar la información, los procesos necesarios para procesarlos, el análisis estadístico con su respectiva interpretación, así como los principios éticos y finalmente los criterios de rigor científico.

Finalmente, en el capítulo III, se expondrán los resultados en tablas y figuras, así como la discusión de resultados, para terminar con las conclusiones y recomendaciones de todo lo ejecutado.

1.1. Situación Problemática.

Llamamos empatía, a un constructo psicológico muy importante de la interacción social, el cual deriva en el comportamiento social adaptado, e implica comprender a nivel intelecto y emotivo lo que sucede a otra persona, que implica la sensación de las personas, el pensamiento y entendimiento de sus motivaciones en la perspectiva de anticiparse a sus actos, comprendiendo su lado emotivo; esto da a la persona, convertirse en un ser social (Baron y Wheelwright, 2004). En este sentido, cada experiencia del individuo al percatarse del otro, propicia la aparición de procesos a nivel de sentimiento y pensamiento, así como de no sentir y no pensar (Davis, 1996).

En la revisión del concepto de empatía, se hace énfasis desde lo cognitivo hasta lo afectivo. A partir de los últimos años de la década de 1960, comenzó a consolidarse una perspectiva diferente de la empatía, la cual da mayor trascendencia al componente ligado al afecto que al ligado a la cognición, quedando definida como aquel afecto que se comparte. Al respecto Fernández, López y Márquez (2008) señalan que Stotland viene a ser uno de los pioneros a la hora de hacer una definición sobre empatía desde esta perspectiva, teniendo en consideración como aquella reacción afectiva de alguien que recibe el estímulo alguien más pone en manifiesto o va a vivir una emoción.

La etapa adolescente tiene muchas particularidades, una de ellas es caracterizarse por modificaciones a nivel físico, dentro de lo cognitivo, en el factor social y emotivo, los cuales, en su gran mayoría, se convierten en un factor de riesgo dentro de la evolución y bienestar (Fernández, López y Márquez (2008). Ante esta presunta visión negativa de los adolescentes, diversas teorías contemporáneas se enfocan en situaciones más favorables o positivas de esta etapa, como en el óptimo desempeño y adaptativo ante la sociedad, al tener una amplia gama de habilidades emocionales que tienen como base a la comprensión, además del manejo emocional, y también a como ellos pueden regularlas sin necesidad de agentes exógenos, tales como el tabaco, el consumo de alcohol, y tantas otras drogas que no son legales en nuestra sociedad, con la finalidad de mejorar aquellos estados de ánimo negativos, que se generan por la gran diversidad de situaciones inevitables y hechos difíciles de manejar, que cuando se encuentran en esta edad, suelen ser cotidianos (Ruiz, Fernández, Cabello y Extremera, 2006).

Los adolescentes no manifiestan conductas vinculadas al crimen de manera aislada, usualmente, vienen arraigada en la carga genética, la cual se potencia en un entorno que predispone en relación a otros, es decir, brinda un conjunto de situaciones desfavorables para el correcto desarrollo de patrones conductuales, a comparación de otros que solamente lo llevan a cabo para cubrir ciertas necesidades económicas, así como puede darse producto de deficiencias a nivel cognitivo o del pensamiento, al no haber desarrollo correctamente patrones axiológicos, o también, venir como resultado de una serie de factores mentales, lo cual limitaría psíquicamente (Díaz, 2010).

Existen una gran variedad de evidencias que ponen de manifiesto aquellos procesos acaecidos ligados a la regulación afectiva negativa. Diferentes pruebas en laboratorio han mostrado que la regulación emocional aparece de forma simultánea en que la corteza pre frontal toma la rienda al momento de activar a la amígdala, particularmente, en la

disminución no impuesta de las emociones perjudiciales vinculada a las modificaciones de la actividad a nivel neuronal dentro de la amígdala. Ante esto, Ochsner et al (2006), luego de estudiar lo concerniente a la actividad cerebral durante otra evaluación, pone en cuenta que la activación de algunas zonas de la corteza pre frontal izquierda, es regulada por la amígdala y la corteza orbito frontal medial izquierda, además, esta estrategia regula emociones. De esta manera, toda actividad cortical vendrá a ser un ente que regula al componente subcortical del entramado emocional, teniendo a la corteza pre frontal y la amígdala como actores principales (Ochsner, 2002).

Los seres humanos contamos con muchas cualidades y propiedades en nuestro aspecto físico y genético, los cuales nos hacen particulares frente a otros seres, sin embargo, no dejamos de ser seres mamíferos (López, 2009), esto sugiere una especial manera de comportarse, es decir, poseemos habilidades y patrones propios, por ejemplo, en nuestras emociones, formas de expresar lo que sentimos, pensamos o creemos, tenemos una gran capacidad para mostrar a otros lo que queremos, sin llegar a afectarlo. Estas características se van arraigando en el hombre desde temprana edad, desarrollando así nuestras emociones, la forma en que manifestamos y gestionamos cada una de ellas. Es así que se presta atención y tomamos importancia a la regulación emocional en todos los niveles de la vida. La problemática parte al verificar una serie de actitudes y habilidades que contribuyen a regular sus emociones, en la cual se ubica que en su gran mayoría los adolescentes no poseen estrategias y/o maneras asertivas de comportarse, ser tolerantes frente a algo que no sale como ellos esperan y mucho menos poder controlar su impulsividad, especialmente al tratarse de situaciones que impliquen a terceros.

A partir de dicha información, se enfatizó en considerar las características de dichos jóvenes como, quizá, de gran trascendencia en el proceso de desarrollo adolescente y la empatía que integren, especialmente en quienes que son parte de la estadística creciente de violencia.

La realidad antes mencionada no es ajena a la institución en estudio, considerando que el centro donde están internados los jóvenes infractores es una interacción constante de diferentes costumbres, realidades y dinámicas familiares, caracterizados por haber estado inmersos en sucesos de maltrato y deficiente soporte emocional, caracterizados por pertenecer a dinámicas familiares perjudiciales.

1.2. Antecedentes

Internacional

En el año 2015, los autores Álvarez, Portillo, Reynoso y Salazar, realizaron una evaluación a 200 trabajadores tanto hombres como mujeres, en la ciudad de Guatemala, los cuales eran residentes de diferentes especialidades médicas en un hospital del sitio, aplicaron el test de empatía cognitiva y afectiva, analizando que las horas laborales que tenían durante la semana y los niveles de empatía resultando ser este último uno de los factores más afectados (dentro del bienestar psicológico) cuando existían un alto número de horas trabajadas, así mismo, el predominio de empatía extremadamente baja fue considerable, en un 21% de la muestra. Esto podría explicarse desde la perspectiva de que el cansancio contribuye a que el ser humano se despersonalice, al mismo tiempo, afecte su nivel de empatía.

Rubini (2016), llevó a cabo un estudio con la finalidad primaria de encontrar cual es la diferencia existente entre la tipología ansiosa y aquellas estrategias vinculadas a regulación emocional, sesgado en consideración al pabellón laboral en enfermeras de un hospital en la ciudad de Cali. Este trabajo, buscó hallar la asociación entre ambas variables, en una muestra conformada por un total de 48 personas de estas áreas, con ellas se trabajó el Inventario de ansiedad rasgo-Estado además del Cuestionario de autorregulación emocional, el cual fue adaptado en el año 2010 para la realidad en mención. Dentro de los hallazgos, tenemos que hay diferencias significativas entre los grupos (según el área en que se ubiquen). De igual manera, queda evidenciado que no se determinó relación alguna entre las variables principales, sin embargo, existe predominio de un nivel bajo de regulación emocional en aquellas trabajadoras que están expuestas a mayor carga laboral, en un 75.8%, por lo cual se concluye, que las diferencias se vinculan a las características laborales realizadas.

En Guatemala, Morales (2014) desarrolló un estudio denominado “La empatía cognitiva y afectiva: un estudio comparativo en adolescentes según género”, cuyo objetivo fue identificar si existía diferencia significativa de la empatía cognitiva y afectiva en adolescentes según género en dos establecimientos de Sacatepéquez. Se utilizó una muestra con cien adolescentes, femenino y masculino de 16 a 18 años, el instrumento que se utilizó es el Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA) desarrollado por López, Fernández y Abad (2008). El diseño de la investigación fue de tipo comparativa, utilizando estadística descriptiva e Inferencial, Se llegó a la conclusión que no existe diferencia en la empatía cognitiva y afectiva.

NACIONAL

Advíncula (2018), realizó una investigación para verificar la asociación existente entre estrategias de regulación emocional y el bienestar psicológico a nivel general como factorial, en jóvenes de una universidad, dentro de los objetivos específicos consideró identificar cuál es el nivel predominante en cada una de las variables. Además, encontrar la diferencia significativa, por género haciendo uso de la T de Student, para este trabajo se consideró a 101 estudiantes, cuyas edades oscilan entre 16 y 25 años; a estos universitarios se administraron dos instrumentos, el cuestionario de autorregulación emocional y el Bieps de Ryff, instrumentos que han sido debidamente adaptados a la realidad; luego del proceso de análisis se determinaron asociaciones significativas entre ambas variables, además de ellos se vinculó de manera positiva la regulación emocional con las diferentes escalas de bienestar psicológico. Además, existió predominio del nivel bajo de regulación emocional en un 56.8%. Finalmente, se encontró que el sexo es un factor determinante en el nivel de regulación que se obtenga, así como en la escala de autonomía correspondiente al bienestar psicológico, por lo cual se infiere que los estudiantes poseen igual capacidad tanto en regulación emocional como en el bienestar psicológico que evidencian.

Gonzales (2018), realizó un estudio exploratorio, considerando las dimensiones de cuidado y control parental con la regulación emocional en adolescentes, aplicando, el instrumento de vínculo parental (PBI) así como la escala de dificultades en la regulación emocional (DERS) en un número de 187 jóvenes con edades comprendidas entre 16 y 20 años, con una media de 17.07 y desviación estándar de 1.088, Yendo a los resultados, se halló correlación significativa inversa entre el cuidado parental y las deficiencias para regular emociones, así mismo, se evidenció correlación directa entre la regulación emocional y el control parental. Además, un dato relevante es que los componentes de regulación emocional en el adolescente se asocian solo con las escalas de una referencia parental. Por otra parte, en lo que respecta a regulación emocional, fueron los hombres quienes presentaron mayor dificultad a la hora de manejar sus reacciones conductuales frente a emociones poco agradables. Finalmente, observamos predominio del nivel bajo en la regulación emocional, en un 61.5% de la muestra.

Hueda (2018), llevó a cabo una investigación denominada Empatía cognitiva y afectiva y conducta antisocial-delictiva en estudiantes de secundaria con la finalidad de identificar la asociación existente entre empatía cognitivo-afectiva y las conductas antisociales - delictivas en una muestra de 311 estudiantes de Trujillo, de 16 a 18 años, a quienes se aplicó el Test de Empatía Cognitiva-afectiva elaborado por López, Fernández y Abad, y el Cuestionario de Conductas Antisociales Delictivas elaborado por Seisdedos, obteniendo como resultado más relevante la relación indirecta estadísticamente significativa de empatía cognitiva y afectiva con las conductas antisociales, y también con las conductas delictivas, en las participantes de género femenino.

Mientras que, en el género masculino, la asociación se manifiesta en moderado nivel en conducta antisocial y delictiva.

Castillo (2019), desarrolló una investigación titulada “La Empatía en los estudiantes del 5to de secundaria del colegio Joseph and Mery High School de Jesús María”, en el año 2019, en la cual se planteó como finalidad establecer cuál era el nivel de empatía en los estudiantes, fue de tipo descriptivo, diseño no experimental, corte transversal y enfoque cuantitativo, para obtener la muestra se siguió un proceso de tipo no probabilístico intencionado, contando con un total de 51 adolescentes de quinto grado de secundaria, con edades de 15 a 16 años, de los cuales 29 son de género masculino y 22 de género femenino, empleando la encuesta para recolectar datos y el test de empatía cognitiva y afectiva (TECA), encontrando que el nivel promedio predomina en los estudiantes, con un 94% de participantes ubicados en esta categoría, con lo cual se concluye que el hallazgo es positivo para el entorno educativo, propiciando un mejor vínculo en la interacción social.

Paiva (2019), desarrolló una investigación titulada agresividad y empatía en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima sur, la cual tuvo como objetivo general determinar cuál era la relación entre agresividad y empatía en los estudiantes, enmarcado en un diseño no experimental, de tipo descriptivo y correlacional. Se trabajó con 212 participantes de ambos géneros, aplicándoles el test de agresividad elaborado por Buss & Perry cuya adaptación se realizó en nuestro país por Matalinares et al (2012) y la Escala básica de empatía creada por Jolliffe & Farrington y adaptado por los autores Merino-Soto y Grimaldo-Muchotrigo en el 2015 para nuestro país. Luego del procesamiento estadístico, los hallazgos mostraron que un 51,4% muestra moderada empatía, un 25,5% manifiesta baja empatía y solamente el 23,1% se ubica con alta empatía. Por otra parte, se halló correlación indirecta y altamente significativa entre las variables agresividad y empatía ($p<0,001$) en la muestra.

Meza (2019), realizó un estudio denominado regulación emocional en adolescentes del colegio Príncipe de Asturias -Villa el Salvador, se planteó como finalidad identificar el nivel de regulación emocional en los adolescentes, cuyo tipo es descriptivo, de enfoque cuantitativo, no experimental. Se contó con 120 adolescentes como participantes, con equidad en la cantidad de hombres y mujeres. Se empleó para recolectar datos e información la encuesta y el instrumento utilizado se denomina Escala de Dificultades de Regulación Emocional - DERS elaborado por Gratz & Roemer (2004), en su adaptación de Huamani & Saravia (2017), evaluando a través de 4 dimensiones (conciencia, rechazo, estrategias y metas). Una vez procesada la información, se encontró que el nivel predominante en regulación emocional es bajo con un 53% de adolescentes en dicha categoría, lo que puede obedecer a una serie de aspectos intrínsecos y extrínsecos que no contribuyen al control y estabilidad emocional de los adolescentes.

LOCAL

A nivel local no se encontraron antecedentes que contengan las variables a estudiar aplicadas a la población que describe la presente investigación.

1.3. Bases teóricas

1.3.1. Empatía cognitiva y afectiva

Existen diversos enfoques que hacen un intento por explicar cómo funciona y/o se desarrolla, una de ellas es la propuesta por Sigmund Freud, en su teoría de la identificación donde menciona lo importante que es la empatía y su vinculación con la formación de la personalidad. La segunda, es la teoría del "Role playing" elaborada por Moreno, mencionando que la cognición consigue identificar pensamientos y comportamientos de otra persona; de la misma forma y con algunos cambios y contribuciones se ejecuta la conocida teoría de simulación. Finalmente, tenemos lo que sostiene Adam Smith referente a cuán importante son las emociones positivas, en donde explica el lado emocional de la empatía.

A lo largo del tiempo se han planteado múltiples teorías respecto a las funciones de empatía cognitiva y afectiva.

Definiciones

Feshbach y Feshbach (1982) sumaron al enfoque cognitivo de la empatía, una clasificación que consta de procesos por los cuales se pasa al momento de vivenciar dicha variable, es decir, como primer punto, identificamos cuales son las emociones manifestadas por la otra persona, para después hacer un análisis que origine una repuesta, el cual determinará la aparición de un adaptado comportamiento, el cual debería ser de apoyo, sostén y/o entendimiento.

Lo que refieren los autores es el reconocimiento de emociones manifestadas por la persona como una primera instancia, posterior a ello, se analiza una consecuencia y manifestar un comportamiento amoldado de soporte.

A lo largo del tiempo, el concepto de empatía ha estado meramente vinculado al factor cognitivo o al componente afectivo, hoy en día es visto desde un lugar más integral, como un proceso social que, a la hora de mezclar ambos factores, brinda comprensión y sentimiento en base a la forma de pensar y la situación emocional del resto (Jolliffe y Farrington, 2004).

Los conceptos primarios de empatía hacen énfasis en el aspecto cognitivo o el afectivo, sin embargo, en la actualidad se observa desde otro lado más integrador, como un proceso que sustituye otros aspectos, que, al hacer conjugados con su otro componente, posibilitan el entendimiento, además de percibir pensamientos y manifestaciones emocionales de terceros.

En torno a esta teoría, los autores López-Pérez, Fernández-Pinto y Abad (2008), tuvieron a bien elaborar el cuestionario de empatía cognitivo/afectiva, reconocido en la comunidad

psicológica como TECA, el cual tiene por objetivo medir la percepción empática, a través de cuatro dimensiones, que evalúan la adaptabilidad frente a diversas visiones, la comprensión emocional, estrés generado a raíz del cruce empático y también la alegría que se origina a raíz de ella.

López, Fernández-Pinto y Márquez (2008), definen a la empatía como un hecho el cual se puede experimentar por cada una de las personas capaces de pensar, por tanto, todas las personas son capaces de empatizar en mayor o menor intensidad.

Lo descrito en el párrafo anterior se basa en los hallazgos encontrados por Hoffman (1992) a la hora de construir los postulados de la teoría de la mente, en específico, consideró cada uno de los enunciados de los cuales refiere que las características para reaccionar de manera empática frente a los requerimientos de terceros, son consecuencia de la idiosincrasia y la fortaleza para ser flexible y adaptarse.

Giompliakis (2013) en su trabajo denominado "Algunos problemas en las reconstrucciones evolucionistas: el caso de la empatía" llega a la conclusión de que ciertas cuestiones más dificultosas que preceden a las reestructuraciones evolutivas del conocimiento en general y a aquellas de la empatía, se asocian de forma específica con la poca evidencia empírica para cada uno de los elementos considerados en los textos y con la limitación de asociarlos de manera influyente.

La empatía puede entenderse como aquella consecuencia tanto a nivel afectivo como cognitivo que tienen las personas al ver algún hecho de terceros, esta se activa debido al estado de necesidad, además, va a determinar en el momento de emitir alguna conducta o emoción, lo cual influye en la expresión perceptiva y valorativa sobre el bienestar de otra persona. Los adultos y especialmente aquellos que tienen a cargo grupos conformados por adolescentes infractores, tienen como deber, ayudar a través de tareas que desarrollen comportamientos socialmente aceptados, no se trata solamente de excluirlos de la actividad social por ciertos hechos cometidos, sino de reinsertarlos y prepararlos para que con el tiempo puedan ser parte de una convivencia en paz, respetando a su grupo de pares, a los demás, y regirse bajo las normas y parámetros en que se mueven (Díaz, 2013).

Importancia

La Empatía contribuye al proceso de socialización y el progreso de la personalidad, pues gran parte de nosotros nos enfocamos en nuestras emociones dejando de lado a los demás, pues somos meramente interpretativos, pero necesitamos imperiosamente entender las actitudes de los demás desde su perspectiva, lo cual implica amalgamar una serie de factores que pueden determinar la conducta de la otra persona. Cuando nosotros logramos perfeccionar esta actividad, somos capaces de encajar la apreciación de las palabras, actitud no verbal de la persona que nos comunica, esto ocurre cuando realmente se ha fomentado el trabajo desde el inicio de la escuela,

con tareas diarias en casa, sin dejar de lado ningún factor para conseguir resultados favorables y gente capaz para la comprensión y ayuda del prójimo, sin tener que referir lo que necesita (Bermejo, 2013).

Empatía cognitiva

Se refiere a la capacidad que poseen las personas para reconocer y entender la carga emotiva de los demás, en torno a ello, algunos estudios mencionan que para aprender a empatizar las personas deben ser capaces de entender de manera emocional a los demás. Estamos hablando aquí de un término que podría ser nuevo pero que en definitiva es interesante e importante como es la lectura emotiva, la cual se vincula con la empatía, así como con otras cualidades comportamentales vitales, tales como la calidad interpersonal, el desarrollo moral, la impulsividad y el grado de generosidad. También abarca una acción de respuesta emotiva encaminada hacia los demás, considerando y valorando el bienestar de ellos, así como una variedad de sentimientos empáticos ya sean la simpatía compasión o ternura (Irene,2015).

Enfoque de Davis en relación a la empatía cognitiva y afectiva

"Empatía, es un constructo de múltiples dimensiones, que evalúa lo afectivo y cognitivo, facilitando la identificación de experiencias emocionales de otra persona, tomando como base el aprendizaje personal" (Davis, como se citó en Muñoz & Chaves, 2013, p.127).

Luego, en el año 1996, luego de consensuar e integrar diferentes definiciones, brinda un concepto más unificado, entendiendo que la empatía "es una serie de aspectos incluyendo el proceso de ponerse en la perspectiva de otra persona, sumado a las reacciones emocionales, cognitivas y actitudinales" (Davis, como se citó en López, Fernández & Abad, 2008, p. 6).

Esta definición es tomada en cuenta por los autores del instrumento de Empatía cognitivo-afectiva, viendo a la empatía como una capacidad que facilita la identificación de sentimientos de otros o de sus pensamientos, comprendiendo sus intenciones, prediciendo su comportamiento y entendiendo sus emociones.

Davis (como se citó en Muñoz & Chaves, 2013) sostiene algunos componentes explicando los procesos cognitivos y afectivos que contiene la empatía:

Componentes cognitivos

El cual pretender realizar una interpretación y comprensión de las demás emociones, tiene como componentes:

Toma de Perspectiva, la cual busca encontrar cierta lógica para comprender al hecho emocional de los demás.

Fantasía: como una apuesta de corte cognitivo que puede ser representada en el lugar de otros, por ejemplo, con actores de una película.

Componentes Afectivos

Dicho componente, se comprender por:

Preocupación empática, es decir, aquellos sentimientos compasivos, preocupados y de afecto frente a la situación compleja de los demás. Estos sentimientos, desembocan en las demás personas, que cumplen un rol de apoyo.

Malestar personal, vienen a ser todas aquellas reacciones emotivas ansiosas que perjudican a la persona, generando fastidio al ver situaciones negativas en otros, estos a su vez, se van interiorizando por la misma persona, que usualmente, al encontrase frente a ello, huyen o actúan de manera deficiente, comportándose como un actor externo negativo para la otra persona.

1.3.2. Regulación emocional

Para diversos autores, las emociones tienen un rol vital en la explicación del comportamiento, a la hora de tomar decisiones, al regular la memoria y, especialmente, el desenvolvimiento de las relaciones sociales del ser humano (Gross, 2009, p25). En este sentido, la definición de regulación emocional abarca un gran margen de conductas y competencias.

Definiciones – Reseña Histórica

Según el autor Charland (2011), a finales del siglo XIX es cuando se empieza a considerar la regulación emocional como un factor determinante en nuestra acción social, fue en esta época cuando Ribot plantea en su enfoque sobre la vida emocional, que "la moral tiene control sobre los sentimientos (experiencia subjetiva del afecto), las emociones (efímeras, espontáneas) y las pasiones (manifestaciones emocionales con exageración y permanencia)" (p 87).

Una de las definiciones más referidas en todo estudio ligado a esta variable, es la realizada por Thompson (1994) quien menciona a la regulación emocional como aquellos hechos internos y externos que se encargan de la supervisión, evaluación y modificación de las repercusiones afectivas, sobre todo de sus características intensivas y temporales, para realizar sus objetivos. En tal virtud, es necesario gestionar y tener un control para regular nuestras emociones, para lo cual se necesita contar con la participación del autocontrol y el ajuste en cualquier entorno social.

Otro de los conceptos que suena más interesante, es lo señalado por Saarni (1984), quien la define como la regulación de la vivencia emocional controlando desde las expresiones conductuales, que al mismo tiempo está marcado por las normas de la sociedad (p. 27). Este concepto se adapta perfectamente a la definición común y entendible de regulación emocional, pues aquí se consideran tanto los procesos internos regulatorios que son propios de cada persona, así como los agentes externos, es decir los sociales las cuales determinan en qué lugar, en qué momento de qué forma deben manifestar las actitudes vinculadas a lo emotivo (Carlson y Wang, 2007).

Tal como afirma Bronson (2010), “se entiende de esta manera cómo cada emoción encierra una fuerza, a nivel de riesgo y nivel protector, sin embargo, es usual que las llamadas negativas, tienen mayor tendencia o generar perjuicios a nivel de salud y bienestar en el ser humano, bajo ciertos parámetros (p 41). Resulta evidente, la dificultad para explicar el papel que pueden tener las emociones al verlas como un agente independiente. Existe diversidad de aspectos determinantes en la pérdida de su concepción adaptativa; sin embargo, tenemos a la regulación emocional como una variable que asume mucha de esta complejidad.

Basándonos en la visión funcionalista de la actualidad en relación a las emociones, la regulación emocional ya no se concibe como una mera represión y ajuste, ahora se comprende como aquella modulación de las emociones en relación a lo que se pretende, es decir, a objetivos, generando beneficios al momento de adaptarnos. Una vez que este sistema nos lleva hacia la inadaptación, es aquí donde se presentaría la desregulación emocional. Por tanto, este patrón desadaptativo trae consigo una serie de fracasos emocionales, el cual puede ser temporal, ocasionando dificultades, pero leves, que van a interferir en menor medida en el bienestar y funcionamiento óptimo de los individuos; pero, si se vuelve recurrente y con mayor intensidad, puede acaecer en algunos trastornos, pero acompañado de otras causas aparentes (Gross y Thompson, 2006).

Implicancia en el adolescente

La importancia de la regulación emocional se ha observado prácticamente por diversos autores. Tomando en consideración a la perspectiva funcionalista actual, se le da un carácter menos riguroso, que va a verse determinado por aquella capacidad de la persona para acoplar sus emociones a determinados momentos, esto, implica a su vez diferentes tipos de ajuste para encuadrar el funcionamiento próximo y a futuro, de tal forma, que cada proceso de regulación emocional disponga de la emoción correspondiente para aportar sostén de adaptación y técnicas de conducta sistematizada (Bauermeister y Vohs, 2014).

Del mismo modo, según Bell y Wolfe (2014), la influencia en el bienestar psicológico y emocional para funcionar en el ámbito social, para desempeñarse de manera eficiente, para tener un mejor ajuste de las cosas y el comportamiento individual en casi todos los aspectos (p 90). Tomando en cuenta tales factores, vemos una gran cantidad de estudios que hacen énfasis en la necesidad de educar para las emociones, desde niños, desde las escuelas o desde casa y en el mejor de los casos en ambos lugares, esta educación emocional brindará al adolescente una solvencia personal y social.

Es por ello que se torna importante la regulación emocional, pues se conocen evidencias que van yendo en aumento, y permiten ver como el tener deficiencias en este proceso, puede desencadenar en la aparición de trastornos tanto a nivel psicológico como a nivel físico. Es así, que la desregulación emocional se vincula con el consumo de ciertas sustancias nocivas, además con

trastornos ligados a la ansiedad, a los ya conocidos ataques de pánico, por citar solo unos ejemplos (Prizant, Wetherby, Rubin y Lauren, 2003).

1.4. Formulación del problema

¿Existe relación significativa entre la empatía Cognitiva – afectiva con la regulación emocional, en los adolescentes infractores de Chiclayo, 2019?

1.5. Justificación e Importancia

Dentro del ámbito teórico, encontramos en este estudio sustento en sólidas bases científicas puestas de manifiesto en diversos trabajos previos teniendo en cuenta la carencia emocional y de factores afectivos en los adolescentes, resulta importante cual es la posible relación entre empatía cognitiva – afectiva y regulación emocional en adolescentes infractores.

Como aporte teórico, se aumenta el conocimiento y comprensión de la relación de dichas variables con dicha población de adolescentes infractores, así mismo debido a escasas investigaciones en nuestra comunidad y la trascendencia que tiene el tema en el entorno social.

Como aporte práctico, los resultados de esta investigación significan un precedente para el planteamiento de intervenciones o programas aplicables a poblaciones de características similares; por lo cual, se verán beneficiados los involucrados de manera directa.

Motivando a los profesionales de la salud mental, a profundizar más en el tema o proponer nuevas variables que brinden otra perspectiva de la situación.

Finalmente, se presenta como contrastación de algunas teorías y/o resultados de estudios similares en sus variables, y aporta instrumentos que pueden ser utilizados para la población de Chiclayo.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis General

H_i: Existe relación significativa entre la empatía cognitiva con la regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo.

H_o: No existe relación significativa entre la empatía cognitiva con la regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo.

1.6.2. Hipótesis Específicas

H_1: Existe relación significativa entre la empatía cognitiva con las dimensiones conciencia, rechazo, estrategias y metas de regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo.

H_2: Existe relación significativa entre la empatía afectiva con las dimensiones conciencia, rechazo, estrategias y metas de regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo.

1.7. Objetivos

1.7.1. General

Establecer la relación entre la empatía cognitiva – afectiva con la regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo.

1.7.2. Específicos

Identificar el nivel de empatía cognitiva – afectiva en adolescentes infractores de Chiclayo.
Identificar el nivel de regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo.

Identificar la relación entre la dimensión empatía cognitiva y las dimensiones de regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo.

Identificar la relación entre la dimensión empatía afectiva y las dimensiones de regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de Investigación

Esta investigación está constituida dentro del tipo correlacional, debido a que su objetivo fue determinar la relación existente entre dos variables o más, en este caso, empatía cognitivo-afectiva y regulación emocional, en un determinado momento y coyuntura (Hernández, Fernández y Baptista 2014).

El diseño se considera como no experimental, pues no se manejaron las variables de manera intencional, esto significa que en el estudio no se manipuló ningún resultado, lo único que se buscó fue observar y obtener información tal como se dieron en su contexto natural, para mostrarlos (Hernández, Fernández y Baptista 2014).

2.2. Población y muestra

La población estará conformada por 150 adolescentes de género masculino, con edades entre 12 y 17 años que se encuentran recluidos en el centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación "José Quiñones Gonzales" de la ciudad de Chiclayo.

Se hizo uso de muestreo no probabilístico intencional, trabajando con el total de la población, a lo que se denomina como muestra censal (Hernández, Fernández y Baptista 2014).

2.2.1. Criterios de Inclusión

Aquellos jóvenes que se encuentren internos durante el período Setiembre – diciembre 2019.

2.2.2. Criterios de Exclusión

Aquellos que ingresen en fechas posteriores a las coordinaciones con la Institución.

Aquellos que estén formando parte de actividades terapéuticas y otras evaluaciones psicológicas.

2.3. Variables

2.3.1. Empatía cognitivo - afectiva

Definición Conceptual

"Respuesta afectiva que posibilita la comprensión de la condición o estado emocional de terceros" (Jolliffe y Farrington, 2006).

Definición Operacional

Se medirá a través de dos dimensiones, las cuales son empatía cognitiva y empatía afectivas con un total de 4 y 5 ítems respectivamente (Jolliffe y Farrington, 2006).

2.3.2. Regulación emocional

Definición Conceptual

"La regulación emocional se define como aquel procedimiento para modificar en manera inmediata los estados afectivos perjudiciales, así como para tener experiencias y separar un gran conjunto de emociones, monitoreando, evaluando y modificando emociones fuertes, siendo importante como primer punto, la aceptación y comprensión de los propios estados emocionales" (Gratz y Roemer, 2004).

Definición Operacional

Se medirá a través de cuatro dimensiones como conciencia, rechazo, estrategias y metas, conformando así el test de dificultades en la regulación emocional el cual consta de 20 ítems, (Gratz y Roemer, 2004).

Operacionalización

Variable	Dimensiones	Indicadores	Niveles	Instrumento
Empatía cognitiva y afectiva	Cognitivo	Darse cuenta	Alto Medio Bajo	Escala básica de Empatía (EBE), Jolliffe y Farrington, (2006)
	Afectivo	Sentir como el otro.		
Regulación emocional	Conciencia	Falta de conciencia y comprensión emocional	Alto Medio Bajo	Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (DERS) de Gratz y Roemer (2004)
	Rechazo	No aceptación de respuestas emocionales		
	Estrategias	Limitaciones en las estrategias de regulación emocional		
	Metas	Dificultades para dirigir el comportamiento hacia metas		

Fuente: Elaboración propia

2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Escala básica de Empatía (EBE), Jolliffe y Farrington, (2006). Este instrumento está en función a la Escala de Empatía Básica original, la cual consta de 20 ítems (BES, Basic Emphaty Scale: Jollife & Farrington, 2006). En este estudio, se utilizó la versión de 9 reactivos, el cual deriva de la adaptación llevada a cabo por Oliva et al. (2011) en España, a través del cual se suprimieron preguntas no acordes psicométricamente hablando, en relación a los índices de cargas factoriales. La distribución de reactivos se da en dos escalas, tanto para Empatía Afectiva, que incluye a los ítems 1, 2, 3 y 6; y otra que evalúa Empatía Cognitiva que comprende desde el ítem 4 hasta el ítem 9. Se obtuvo consistencia interna en ambas escalas, la cual fue respectivamente de 0.73 y 0.63., además se consiguió baremos percentilares para las subescalas y el puntaje general. Los puntajes

directos se consiguen a través de una suma simple de los reactivos correspondientes, teniendo en cuenta que, a mayor puntuación, mayor será el nivel de conducta empática.

Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (DERS-E, Gratz y Roemer 2004), procede de Psychopathology Behavioral Assessment, EE. UU, adaptada en Cuba por Socarrás en el año 2012, es de administración: Individual o colectiva, con una duración de 10 a 15 minutos, destinada al ámbito de personas entre 12 y 18 años. Fue elaborada por Gratz y Roemer (2004), consta de 36 ítems, los cuales en un inicio sirvieron para evaluar la desregulación emocional en mayores de edad. En relación al Análisis Factorial, se determinaron 6 sub-escalas: 1. No aceptación, 2. metas, 3. impulsividad, 4. estrategias, 5. consciencia, y 6. claridad. Así mismo, cuenta con validez de constructo y validez predictiva, en donde los ítems lograron valores iguales o mayores a 0.5, lo cual comprueba que son favorables al igual que el instrumento. Por otra parte, los factores de manera independiente obtuvieron resultados satisfactorios, entre 0.719 y 0.823, y en la consistencia interna se utilizó el Alfa de Cronbach, hallando un valor de 0.857, el cual se considera altamente satisfactorio. Finalmente, el total de los reactivos concordaron de manera óptima pues los resultados de test-retest el valor fue $\alpha = .88$, $p < 0.01$.

Para esta investigación ambos instrumentos fueron validados y baremados, obteniendo índices mayores a 0.3 a través del Alfa de Cronbach, y en lo que concerniente a la baremación se obtuvieron resultados en puntajes y percentiles.

2.5. Análisis de datos

Para esta investigación, se obtuvo los datos a través la aplicación de dos escalas a la muestra destinada, luego de ellos se organizaron los valores en una base de datos. Una vez teniendo digitalizada la información, se procedió a determinar las medidas de tendencia central (media) y de dispersión (desviación estándar); para después elegir el estadístico más idóneo para evaluar la correlación entre las variables, para lo cual se requirió el análisis de normalidad de datos, determinando así qué tipo de distribución correspondían a los datos seleccionados, siendo las posibilidades el uso del estadístico Pearson (para distribución normal) y Spearman Brown (para distribución no normal). Finalmente, se utilizó U de Mann – Whitney ó T de Student para comprar grupos por edades. Todo ello se ejecutó en el paquete estadístico SPSS 25.

2.6. Criterios éticos

Primero, se realizaron los permisos necesarios para la Institución, direccionados a las autoridades pertinentes, estos documentos son formales y dan a conocer detalles del evaluador y la finalidad de la aplicación.

Al aplicar los instrumentos se dio información clara y precisa de los alcances del estudio, así mismo se confirmó la participación voluntaria de cada uno de los adolescentes, a quienes además se les explicó el correcto llenado de las pruebas.

Los datos que se muestran en los resultados serán totalmente fidedignos, sin haber alterado ninguno de los puntajes (APA, 2017).

La beneficencia: bajo este concepto, debe asegurarse que los participantes no se vean perjudicados bajo ningún precepto, por lo cual, el investigador está comprometido a no dañar, a disminuir consecuencias negativas e incrementar los beneficios (Salomone, 2003).

Respeto a las personas: basado en identificar la habilidad para decidir por sí mismos, manteniéndolas autónomas, partiendo de este concepto se protege la dignidad y libertad de cada participante. Hablar de respeto por los sujetos en todo estudio incluye brindar información sobre el tema y mantener en reserva la identidad de cada uno, para lo cual se utilizó el consentimiento informado: "Los psicólogos deben tener válido consentimiento de los participantes que integren proyectos de investigación (...), otorgando capacidad legal para permitir, la libre decisión e información necesaria referente a la práctica de la que será parte, abarcando información sobre naturaleza, tiempo, finalidad, estrategias, técnicas, alternativas posibles y posibles riesgos de dicha participación" (Salomone, 2003).

Justicia: Bajo este principio, se pretende disminuir las posibilidades de riesgo de un conjunto de personas para beneficio de otros, con lo cual, se dio equitativamente las condiciones para todos por igual.

2.7. Criterios de rigor científico

Para el presente estudio se tuvo en consideración aspectos como la credibilidad, la cual hace referencia a el valor que damos a determinadas situaciones para que una investigación pueda ser identificada como creíble, por tal, resultó importante y necesaria la revisión de argumentos fiables que pueden demostrarse en los resultados del estudio realizado, coherentemente con el proceso seguido en la investigación (Suárez, 2006).

Se considera además lo expuesto por Césped (2011), quien enfatizó la objetividad de los instrumentos aplicados en toda investigación, los cuales deben ser confiables y válidos. Así mismo Guba (1981) refiere que debe considerarse el tipo de investigación que para el caso se trata de tipo cuantitativo, y además contar con 4 tipos de criterios: el Valor de Verdad (Validez interna), es decir la veracidad entre los datos obtenidos y la muestra disminuyendo así los aspectos que puedan tenido cierta interferencia con la realidad; Aplicabilidad (Validez externa), que determina la medida de los resultados para aplicarse en otro contexto evitando presuntas modificaciones generadas por la coyuntura o de los participantes; Consistencia (Fiabilidad Interna), hace referencia a los sucesos parecidos o medidas del instrumento aplicado, mostrando una alerta de que se estaría tratando de una herramienta desfasada, es decir, como el estudio puede tener influencia en el investigador trayendo consigo posibles problemas en este.

III. RESULTADOS

En el tercer capítulo de la investigación, se plasman los resultados obtenidos luego del proceso estadístico e interpretativo, dichos resultados brindan una representación de la real magnitud de la empatía cognitivo-afectiva y regulación emocional presente en los jóvenes infractores.

Estos resultados están en función al propósito planteado en el estudio y buscan reflejar de manera objetiva la realidad.

Tabla 1

Establecer la relación entre la empatía cognitiva – afectiva con la regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo.

		Empatía cognitiva – afectiva	
		r	Spearman
Regulación emocional	Valor	.375	.444
	Sig.	.002**	.001**

Fuente: Datos alcanzados en el proceso de investigación

* < 0.05, correlación significativa

** < 0.01, correlación altamente significativa

Se lee en la tabla 1 que los valores alcanzados en la empatía cognitiva afectiva correlacionan significativamente con la regulación emocional ($r = .444$; $p<0.01$), lo que indica que ambas variables se vinculan de manera directa.

Tabla 2

Identificar el nivel de empatía cognitiva – afectiva en adolescentes infractores de Chiclayo.

	Mayor conducta empática		Conducta empática media		Menor conducta empática		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Empatía Cognitivo-Afectiva	12	8.0	69	46.0	69	46.0	150	100.0
Empatía Cognitiva	26	17.33	49	32.67	75	50.0	150	100.0
Empatía Afectiva	26	17.33	54	36.0	70	46.67	150	100.0

Fuente: Datos alcanzados en el proceso de investigación

Se lee en la tabla 2 la predominancia de menor conducta empática cognitivo-afectiva (46.0%) así como en sus dimensiones cognitiva (50.0%) y afectiva (46.67%), es decir, existe un mayor porcentaje de jóvenes que tienen dificultad para conectar emocionalmente con otras personas tanto en lo que sienten como en lo que piensan.

Tabla 3

Identificar el nivel de regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo.

	Bajo		Medio		Alto	
	f	%	f	%	f	%
Conciencia	122	81.3	20	13.3	8	2.3
Rechazo	108	72.0	31	20.7	11	7.3
Estrategias	102	68.0	25	16.7	23	15.3
Metas	110	73.3	35	23.3	5	3.3
Regulación Emocional	116	77.3	30	20.0	4	2.7

Fuente: Datos alcanzados en el proceso de investigación

Se lee en la tabla 2, el predominio de baja regulación emocional en un 77.3%, seguido del nivel medio en un 20% y solo el 2.7% en nivel alto. De la misma forma en la dimensión conciencia, se aprecia el predominio de nivel bajo en un 81.3%, de igual manera en la dimensión rechazo un 72%, en estrategias un 68% y en metas un 73.3%, es decir, gran parte de la muestra tiene deficiencias para gestionar sus emociones en diversas situaciones.

Tabla 4

Identificar la relación entre la dimensión empatía cognitiva y las dimensiones de regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo.

	Empatía cognitiva	
	r	r_{11}
Conciencia	.095	.112
Rechazo	.366**	.357**
Estrategias	.394**	.370**
Metas	.450**	.443**

Fuente: Datos alcanzados en el proceso de investigación

* < 0.05, correlación significativa

** < 0.01, correlación altamente significativa

Se lee en la tabla 3, la relación directa altamente significativa entre empatía cognitiva, es decir que mientras mayor sean los niveles de empatía cognitiva, menor será el nivel de rechazo, de igual forma con la dimensión estrategias, es decir, existe la tendencia de que mientras mayor capacidad empática tengan los jóvenes, menor serán las deficiencias para elaborar pensamientos que desencadenen en actos favorables.

Tabla 5

Identificar la relación entre la dimensión empatía afectiva y las dimensiones de regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo.

	Empatía Afectiva	
	r	r_{11}
Conciencia	.143	.147
Rechazo	.271**	.293**
Estrategias	.334**	.357**
Metas	.310**	.364**

Fuente: Datos alcanzados en el proceso de investigación

* < 0.05, correlación significativa

** < 0.01, correlación altamente significativa

Se lee en la tabla 5, relación directa altamente significativa entre empatía afectiva y las dimensiones de rechazo, estrategias y metas, es decir, que mientras mayor sensibilidad tengan para identificar, reconocer y adoptar una emoción ajena, menor será la capacidad para regular sus emociones frente a situaciones complejas.

IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El propósito de la investigación es establecer la relación entre la empatía cognitiva – afectiva y regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo, es decir que mientras menor sea el nivel de empatía cognitiva-afectiva, entonces existe la tendencia de que el nivel de regulación emocional disminuya, encontrando como resultado principal la relación altamente significativa entre ambas variables (r = .444), esto significa que menor sea la capacidad cognitivo-afectiva para comprender la condición o estado emocional de otra persona mayor será la dificultad para ajustar en forma automática los estados emocionales que perjudican, además para vivenciar y diferenciar un amplio abanico de emociones, gestionar emociones fuertes, siendo primordial en el proceso la deficiente claridad, aceptación y comprensión de los propios estados emocionales (Gratz y Roemer, 2004), este resultado coincide con Chumbe y Marchena, quienes en el 2018, determinaron la relación altamente significativa entre empatía y regulación emocional en estudiantes de una universidad en la ciudad de Lima, donde el ajustador Spearman Brown obtuvo .316, concluyendo que la capacidad para descubrir si las emociones son buenas o malas, meditar sobre ellos para excluir o valer los datos que conduce según su propósito, se asocia con la cualidad para conocer la situación de otros, razonando las emociones y/o preocupaciones que pueda sentir adecuadamente, comprendiendo aspectos cognitivos, para entender los sentimientos y las experiencias internas de la otra persona.

Dentro del análisis descriptivo, se observa el predominio de nivel bajo en empatía cognitiva y afectiva, es decir, que la mayoría de jóvenes infractores no es capaz de comprender la condición o estado emocional de otras personas, tienen dificultad para conectar emocionalmente con otras personas tanto en lo que sienten como en lo que piensan, esto responde a la manifestación de conductas inapropiadas en la sociedad, esto concuerda con los resultados hallados por Álvarez, et al. (2015), quien encontró una empatía extremadamente baja en un 21%; por otra parte, estos bajos niveles, denotan causalidad en dos factores aparentes, uno de ellos el fracaso dentro del proceso evolutivo, es decir, sin tener un sustento emocional/cognitivo por parte de los padres o cuidadores y segundo en un apego poco organizado o también llamado inseguro, generando en estos jóvenes un déficit para mentalizarse. Producto de todo ello y de la ausencia de representaciones sólidas de los demás, surge un abandono en el factor de mentalización, lleno de sentimientos de aislamiento, de inferioridad, con personalidad poco estructurada, ligado a emociones básicas, con lazos mermados y sentimientos de no pertenencia.

Además, se encontró predominio de niveles bajos en regulación emocional en un 77.3%, mismo nivel es decir en la dimensión conciencia no son capaces de darse cuenta lo que puede sentir la otra persona, así mismo rechazan las conductas afectivas, con respecto a estrategias y metas no se plantean estrategias de afrontamiento frente a problemas y por consecuencia no tiene metas claras, evidenciando la deficiencia para controlar aspectos afectivos, los cuales son determinantes a la hora de ejecutar acciones o tomar decisiones en torno a sí mismo y los demás, tal como menciona Sánchez (2013), la aparición de conductas sociales es una recurrente en los jóvenes infractores, con deficiencias para el desarrollo de su socialización, partiendo de carente respaldo emocional en la familia. Si tomamos en consideración la carencia de vínculos especiales y puntuales que se van formando en el desarrollo de las personas, la regulación emocional en estos jóvenes pareciera un hecho risorio, lejano de alcanzar por la poca educación afectiva en los primeros años de vida, como refiere Bleichmar (2016), "si en las relaciones amicales, familiares o de cualquier índole en los infancia, niñez y adolescencia, son casi carentes o inestables, suele generar en los individuos desconfianza del mundo que son parte, teniendo como producto, grandes posibilidades de ser una constante amenaza para la sociedad y quienes la integramos.

Así mismo, se encontró relación altamente significativa entre empatía cognitiva y las dimensiones rechazo, estrategias y metas, lo cual sugiere que el pensamiento está vinculado con emociones negativas y desafiantes, propias de adolescentes con este tipo de conductas, por mostrar resistencia frente a las demás personas, al sistema de la sociedad; tal como sugiere Vásquez (2010), los adolescentes con esta característica tienden a enojarse ante la más mínima provocación, no pueden controlar lo que sienten y piensan, llegando a exteriorizarlo de manera verbal, actitudinal y muchas veces física, este comportamiento reiterativo y sumado a diversos factores confluyentes, ocasionan el acercamiento con violaciones a las leyes, falta de respeto a la autoridad, entre otros. Cabe señalar, que uno de los principales pilares que se ve afectado en dichos jóvenes es el factor intepersonal, su vida familiar deja de ser lo más importante para convertirse en un obstáculo para sus cometidos, sin embargo, todas estas actitudes de aparente "independencia", no son más que una máscara para cubrir sus debilidades, falencias, baja autoestima, deficiente tolerancia a la frustración y presunta depresión. Todo esto, se carga a un solo responsable que es la sociedad, este pensamiento errado es el preponderante en los adolescentes infractores, por ello, no se ciñen a ningún patrón o norma que pueda establecerse bajo parámetros de consenso en la comunidad.

Finalmente, tenemos correlación altamente significativa entre empatía efectiva y las dimensiones de regulación emocional, de lo cual se infiere la importancia de las emociones propias a la hora de conectar con lo que le puede estar ocurriendo a las demás personas, tal como menciona Uriarte (2014), los adolescentes infractores han dejado de lado el lado sensible de las situaciones, actuando netamente por conseguir un fin determinado a costa de los medios. Tal como definen Decety y Jackson (2014), "La empatía afectiva se define como la capacidad de comprender y responder a las experiencias afectivas de otra persona, siendo bastante complejo pues abarca procesos afectivos, como la preocupación empática, la cercanía afectiva, entre otros.

A manera de conclusión, es necesaria resaltar que cuando una persona empatiza, necesita reconocer de manera adecuada el sí mismo y la posición de la otra persona, es aquí donde la regulación emocional sale a flore para que no exista un desborde emocional, si bien, al incorporarse como un factor dentro del proceso empático es lo que se desea, no es tan favorable un exceso de conexión, pues esto podría llegar a desencadenar patrones de dependencia o emociones difusas libres de interpretación por propios y extraños.

4.1. Conclusiones

1. Existe correlación positiva altamente significativa entre la empatía cognitiva – afectiva y regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo

2. Predomina el nivel bajo en empatía cognitivo afectiva, puesto que los jóvenes no han formado características emocionales pertinentes al no haber crecido en un ambiente familiar favorable.

3. Predomina el nivel bajo en regulación emocional, así como en sus dimensiones conciencia, rechazo, estrategias y metas, ocasionado por la deficiente participación saludable en actividades familiares y/o sociales.

4. Existe correlación positiva altamente significativa entre empatía cognitiva con las dimensiones rechazo, estrategias y metas de regulación emocional.

5. Existe correlación positiva altamente significativa entre empatía afectiva con las dimensiones rechazo, estrategias y metas de regulación emocional.

4.2. Recomendaciones

1. Dar mayor fuerza a programas vinculados a la salud mental, con el propósito de mejorar las actitudes de los jóvenes, que puedan gestionar mejor sus emociones, identificándolas, controlándolas y sobretodo empleándolas de maneras idónea según la situación lo amerite.

2. Se sugiere la intervención individual a nivel cognitivo y afectivo, para poder trabajar de manera personalizada ciertos patrones que no están bien ajustados.

3. Además, es necesario el seguimiento a cada uno de los casos, con la finalidad de tener mejores resultados.

4. A nivel social, es recomendable prestar atención a los niños y adolescentes en formación, pues son ellos en quienes repercuten los síntomas de una familia o sociedad contaminada emocionalmente.

REFERENCIAS

American Psychological Asociation. (2017). Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct. Recuperado de: https://www.apa.org/ethics/code/approach to enhancing communication and socioemotional abilities of young children with ASD. Infants and Young Children. The SCERTS Model.

Baron, S. & Wheelwright, S. (2004). An investigation of adults with Asperger syndrome or high functioning autism, and normal sex differences. Journal of Autism and Developmental Disorders. The empathy quotient, 34(2), 163–175.

Baumeister, R. & Vohs, K. (2014). Handbook of self-regulation. New York: Guilford Press.

Bell, M. & Wolfe, C. (2014). Emotion and cognition: An intricately bound developmental process. *Child Development, 75* (1), 366-370.

Bleichmar, S. (2016). Inteligencia y simbolización: una perspectiva psicoanalítica. Buenos Aires: Paidós.

Bronson, M. (2010). Self-regulation in early childhood. Nature and nurture. New York: The Guilford Press.

Carlson, S. & Wang, T. (2007). Inhibitory control and emotion regulation in preschool children. Cognitive Developmental, 22, 489–510.

Castillo, A. (2019). La Empatía en los estudiantes del 5to de secundaria del colegio Joseph and Mery High School de Jesús María, durante el periodo 2019. (Tesis de pregrado) Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima.

Césped, A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa.

Davis, M. (1980). A multidimensional approach to individual differences in empathy. JSAS Catalog of Selected Documents in Psychology, 10, 85.

Davis, M. (1996). Empathy: A Social Psychological Aproach. Boulder, CO: Westview Press

Decety, J., y Jackson, P. (2014). The functional architecture of human empathy. Behavioral and cognitive neuroscience reviews, 3(2), 71-100. doi: 10.1177/1534582304267187

Díaz, J., y Sánchez-López, M. (2006). Relevancia de los estilos de personalidad y las metas personales en la predicción de la satisfacción vital. Anales de psicología, 17(2), 151-158

Díaz, M. (2013). Conducta empática en los estudiantes. Universidad de los andes. Mérida-Venezuela.

Diazgranados, J. (2010). Adolescentes infractores. Trujillo: UPAO.

Fernández, I., López, B. & Márquez, M. (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. Anales de Psicología, 24 (2), 284-298.

Fernández, P. & Ruiz, D. (2008). La Inteligencia Emocional en la Educación: *Revista* Electrónica de investigación Psicoeducativa, 6 (2), 421-436.

Feshbach, N. & Feshbach, S. (1982). Empathy training and the regulation of aggression. Potentialities limitations. Academic Psychology Bulletin, 4 (1), 399-414.

Giompliakis, A. (2013). Algunos problemas en las reconstrucciones evolucionistas: el caso de la empatía. Universidad Nacional de Córdoba, 71.

Gonzales, C. (2018). *Historia vincular y regulación emocional en adolescentes* (tesis de pregrado). PUCP: Lima.

Gross J, y Thompson R. (2006). Emotion regulation: conceptual foundations. In: Gross J, editors. Handbook of emotion regulation. New York: The Guilford Press; p. 3-24.

Guba, E. (1981). *Criterios de credibilidad en la investigación naturalista*. Madrid: Akal.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed.). México: McGraw Hill

Hueda, A. (2018). Empatía cognitiva y afectiva y conducta antisocial-delictiva en estudiantes de secundaria (tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Trujillo.

Irene, M. (2015). Empatía. Obtenido de http://mediacionyviolencia.com.ar/conoces-los-dos-tipos-de-empatia-afectiva-y-cognitiva-cual-es-mas-importante-para-desarrollar-en-la-escuela/

Izard, C. (1989). The structure and functions of emotions: implications for cognition, motivation and personality. En I. S. Cohen (Ed.), The G. Stanley Hall lecture series. 9 (1) (35-73).

López, B., Fernández, I. & Abad, F. (2008). Cuestionario de Empatía Cognitiva y Afectiva(TECA). Madrid, España: Tea Ediciones

López, B., Fernández, I. & Márquez, M. (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. Anales de Psicología, 24(2), 284-298. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: http://www.um.es/analesps/v24/v24_2/12-24_2.pdf

López, G. (2015). Investigación científica. Lima: Editorial Planeta.

López, M. (2009). La Educación por el movimiento en la edad escolar. Barcelona

Meza, D. (2019). Regulación emocional en adolescentes del colegio Príncipe de Asturias - Villa el Salvador, 2018. (tesis de pregrado). Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima.

Morales, M. (2014). La empatía cognitiva y afectiva: un estudio comparativo en adolescentes según género. (Tesis de pregrado). Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Muñoz, A. & Chaves, L. (2013). La empatía: ¿un concepto unívoco? Colombia: Envigado.

Ochsner, K., Bunge, S., Gross, J., y Gabrieli, J. (2002). Rethinking feelings: an fMRI study of the cognitive regulation of emotion. New York: Paidós.

Ochsner. K, Bunge, S., Gross, J., Gabrieli, J., (2006). Rethinking feelings: an fMRI study of the cognitive regulation of emotion. New York: Prentice Hall.

Paiva, D. (2019). *Agresividad y empatía en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima sur* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima.

Prizant, B., Wetherby, A., Rubin, E. & Laurent, A. (2003). A family-centered, transactional

Ruiz, A., Fernández B. & Cabello, R. (2006). Inteligencia Emocional percibida y consumo de tabaco y alcohol en adolescentes. Ansiedad y Estrés, 12 (2-3) 223-230.

Saarni, C. (1984). An observational study of children`s attempts to monitor their expressive behaviour. Child Development, 55 (1), 1504-1513.

Salomone, G. Z. (2003) “El consentimiento informado y la responsabilidad: un problema ético”. En Salud, educación, justicia y trabajo. Aportes de la Investigación en

Psicología. En Memorias de las X Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. Tomo III.

Suárez, M. (2006). El saber pedagógico de los profesores de la Universidad de los Andes Táchira y sus implicaciones en la enseñanza.

Thompson, R.A. (1994). Emotional Regulation: A theme in search of a definition. Monographs of the Society for Research in Child Development, 59 (1), 25-52

Vásquez, M. (2010). Guía clínica para el trastorno negativista desafiante. México Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.

ANEXOS

ANEXO 01

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente mi consentimiento para ser parte de la investigación de las variables empatía cognitiva – afectiva y regulación emocional en adolescentes infractores de Chiclayo.

Se me ha mencionado que mi participación se dará de la siguiente manera:

Que se me harán entrega de dos cuestionarios en los cuales tendré que marcar con total sinceridad, cualquier duda que pueda tener le haré saber a la señorita responsable.

La señorita me explicó que todo lo que pueda marcar será de manera confidencial y que puedo marcar la respuesta que crea conveniente en cuanto a mi estado de ánimo, así mismo puedo decidir si colaborar con la investigación o no.

Acepto voluntariamente sin ningún tipo de presión participar en esta investigación sin tener ningún tipo de beneficio por parte de la responsable.

_____

Firma

ANEXO 02

Instrumento 1

Escala de Empatía Básica, versión de nueve ítems derivados del estudio piloto de Oliva et al. (2011)

Indica si las frases que figuran a continuación pueden servir para definir o no tu forma de ser, marcando con un círculo la opción elegida.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Después de estar con un amigo/a que está triste por algún motivo suelo sentirme triste	1	2	3	4	5
Los sentimientos de los demás me afectan con facilidad	1	2	3	4	5
Me pongo triste cuando veo a gente llorando	1	2	3	4	5
Cuando alguien está deprimido suelo comprender cómo se siente	1	2	3	4	5
Casi siempre me doy cuenta de cuándo están asustados mis amigos/as	1	2	3	4	5
A menudo me entristece ver cosas tristes en la tele o en el cine	1	2	3	4	5
A menudo puedo comprender cómo se sienten los demás, incluso antes de que me lo digan	1	2	3	4	5
Casi siempre puedo notar cuándo están contentos los demás	1	2	3	4	5
Suelo darme cuenta rápidamente de cuándo un amigo/a está enfadado	1	2	3	4	5

Instrumento 2

Escala de dificultades en la Regulación Emocional para adolescentes. (DERS)

Nombre: _____ Edad:_____

Fecha: _____

INSTRUCCIONES:
Por favor indica qué tan frecuentemente te pasa lo siguiente ***EN EL ÚLTIMO MES,*** *marcando con una X en la parte derecha de cada frase la respuesta que corresponda.*

¿Qué tan seguido te pasa esto en el último mes?	nunca	Algunas veces	La mitad de las veces	La mayoría de las veces	Casi siempre
1. Tengo claro lo que siento.					
2. Pongo atención a como me siento.					
3. Siento que estoy fuera de control.					
4. Estoy atento a mis sentimientos.					
5. Sé cómo me siento.					
6. Puedo reconocer cómo me siento.					
7. Cuando me siento mal emocionalmente, me enojo conmigo mismo(a) por sentirme así.					
8. Cuando me siento mal emocionalmente, me cuesta trabajo hacer mis deberes y/o tareas.					
9. Cuando me siento mal emocionalmente, creo que así me sentiré por mucho tiempo.					
10. Cuando me siento mal emocionalmente, me cuesta trabajo ocuparme de otras cosas.					
11. Me siento culpable por sentirme mal emocionalmente.					
12. Cuando me siento mal emocionalmente, me cuesta trabajo concentrarme.					
13. Cuando me siento mal emocionalmente, me cuesta trabajo controlar lo que hago.					
14. Cuando me siento mal emocionalmente, creo que no hay nada que hacer para sentirme mejor.					
15. Cuando me siento mal emocionalmente, me molesto conmigo mismo(a) por sentirme así.					
16. Cuando me siento mal emocionalmente, me empiezo a sentir muy mal conmigo mismo(a.)					
17. Cuando me siento mal emocionalmente, creo que no puedo hacer otra cosa que dejarme llevar por mi estado de ánimo.					
18. Cuando me siento mal emocionalmente, pierdo el control de mi comportamiento.					
19. Cuando me siento mal emocionalmente, se me dificulta pensar en algo más.					
20. Cuando me siento mal emocionalmente, necesito mucho tiempo para sentirme mejor.					

ANEXO 03

Número de ítems válidos por dimensiones de Empatía Cognitiva-Afectiva

Empatía Cognitiva		**Empatía Afectiva**	
N	r	N	r
3	.363	1	.346
4	.465	2	.576
7	.376	5	.315
8	.410	6	.324
9	.376		

Fuente: Datos alcanzados en la validación realizada en una muestra de 178 adolescentes de género masculino. (Ramos, 2019)

Coeficiente de análisis de fiabilidad de la escala de Empatía Cognitivo - afectiva

Variable	Coef.	Cantidad de ítems
Empatía Cognitivo - Afectiva	0.793	9

Fuente: Datos alcanzados en la validación realizada en una muestra de 178 adolescentes de género masculino. (Ramos, 2019)

Baremos de la Escala de empatía cognitivo-afectiva y sus dimensiones en adolescentes de género masculino de la ciudad de Chiclayo.

PC	Empatía Cognitiva	Empatía Afectiva	Empatía Cog-Afec	PC
99	22	18	37	99
95	21	17	35	95
90	20	-	34	90
85	-	16	33	85
80	18	15	32	80
75	-	14	31	75
70	17	-	30	70
65	-	-	29	65
60	16	13	28	60
55	-	-	-	55
50	15	12	27	50
45	-	-	-	45
40	14	11	26	40
35	-	11	25	35
30	13	-	-	30
25	12	10	24	25
20	-	9	23	20
15	11	8	22	15
10	10	7	20	10
5	9	6	18	5
1	8	5	17	1
Media	14.96	11.92	26.87	Media
Desv. Est.	3.353	2.913	4.849	Desv. Est.
Mínimo	8	6	18	Mínimo
Máximo	22	18	37	Máximo

Fuente: Datos alcanzados en el proceso de normalización (Ramos, 2019). ***N=178***

Número de ítems válidos por dimensiones de Regulación emocional

Conciencia		**Rechazo**		**Estrategias**		**Metas**	
N	r	N	r	N	r	N	r
1	.433	7	.465	3	.459	8	.474
2	.359	11	.384	9	.664	10	.444
4	.417	15	.304	14	.301	12	.627
5	.460	16	.327	17	.581	13	.455
6	.372			20	.426	18	.542
						19	.621

Fuente: Datos alcanzados en la validación realizada en una muestra de 178 adolescentes de género masculino. (Ramos, 2019)

Coeficiente de análisis de fiabilidad de la escala de Regulación emocional.

Variable	Coef.	Cantidad de ítems
Empatía Cognitivo - Afectiva	0.852	9

Fuente: Datos alcanzados en la validación realizada en una muestra de 178 adolescentes de género masculino. (Ramos, 2019)

Baremos de la Escala de Regulación emocional y sus dimensiones en adolescentes de género masculino de la ciudad de Chiclayo.

PC	Conciencia	Rechazo	Estrategias	Metas	Reg. Emocional	PC
99	23	16	22	25	78	99
95	22	15	20	23	73	95
90	21	-	19	22	71	90
85	20	14	18	21	68	85
80	19	-	17	20	67	80
75	-	-	-	-	63	75
70	18	13	16	19	61	70
65	-	-	-	18	60	65
60	17	12	15	17	58	60
55	-	-	-	-	56	55
50	16	11	14	16	56	50
45	15	10	13	15	55	45
40	-	-	-	14	54	40
35	14	9	12	-	51	35
30	-	-	-	13	49	30
25	13	8	11	-	47	25
20	12	-	-	12	44	20
15	11	7	10	11	43	15
10	10	-	9	11	42	10
5	9	6	8	-	40	5
1	7	4	7	10	37	1
Media	15.57	10.32	13.48	16.17	55.54	Media
Desv. Est.	3.849	2.994	3.320	4.173	10.545	Desv. Est.
Mínimo	7	4	7	10	37	Mínimo
Máximo	23	16	22	25	78	Máximo

Fuente: Datos alcanzados en el proceso de normalización (Ramos, 2019). ***N=178***

ANEXO 04

MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

Pimentel, 18 de Septiembre 2019

Quien suscribe:

Mg. José Miguel Saldarriaga Silva

Representante Legal – Empresa Centro Juvenil "José Quiñonez Gonzales"

AUTORIZA: Permiso para recojo de información pertinente en función del proyecto de Investigación, denominado: EMPATIA COGNITIVA – AFETIVA Y REGULACION EMOCIONAL EN ADOLESCENTES INFRACTORES, CHICLAYO.

Por el presente, el que suscribe, señor (a, ita) **Mg. José Miguel Saldarriaga Silva**, representante legal de la empresa: **Empresa Centro Juvenil "José Quiñonez Gonzales"**, AUTORIZO al alumno: **Ramos Rodríguez Leidy Melina**, identificado con DNI N° 72650442, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, y autor del trabajo de investigación denominado: **EMPATIA COGNITIVA – AFETIVA Y REGULACION EMOCIONAL EN ADOLESCENTES INFRACTORES, CHICLAYO.**, al uso de dicha información que conforma el expediente técnico así como hojas de memorias, cálculos entre otros como planos para efectos exclusivamente académicos de la elaboración de tesis de Licenciatura, enunciada líneas arriba de quien solicita se garantice la absoluta confidencialidad de la información solicitada.

Atentamente.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SALDARRIAGA SILVA Jose Miguel FIR 70440570 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/02/2021 11:08:08-0500